



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25598

09/01/2018

68318

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, a continuación se relaciona la inversión -en términos de obligaciones reconocidas (pagado)-, durante el periodo 2008-2016, en la Provincia de Badajoz, en actuaciones en materia de depuración de aguas residuales y cuya financiación era con cargo a fondos de la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente:

- Año 2008: 4.186.845,55 euros
- Año 2009: 4.348.331,66 euros
- Año 2010: 4.901.668,40 euros
- Año 2011: 5.249.754,20 euros
- Año 2012: 1.519.980,09 euros
- Año 2013: 1.124.468,25 euros
- Año 2014: 3.262.598,43 euros
- Año 2015: 55.076,84 euros
- Año 2016: 849.453,97 euros

Asimismo se informa que en la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 figuran los siguientes Proyectos de Inversión en materia de saneamiento y depuración en la Provincia de Badajoz:

- Depuradora de Almendralejo. Presupuesto 2017: 3.693,70 (miles de euros).
- Saneamiento y depuración en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Plan CRECE. Presupuesto 2017: 13.313,62 (miles de euros).

Madrid, 27 de febrero de 2018